

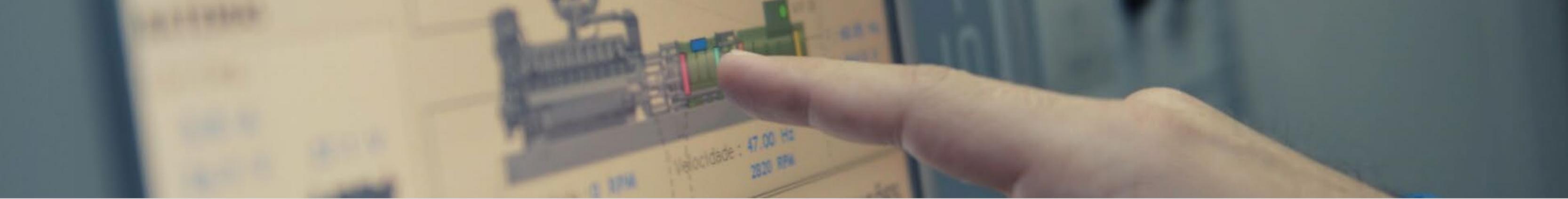


Ascenty

Una empresa Digital Realty y Brookfield

Código de conducta (Ver 1.1)

Sede administrativa | Vinhedo (SP)



Ascenty es una empresa que cuida de la flexibilidad y agilidad en la entrega de servicios a nuestros clientes. Siempre mantiene la ética y la conducta hacia todos, ya sean proveedores, clientes, o colaboradores y mantiene el compromiso de entregar el mejor servicio de data center y telecomunicaciones.

SOMOS FLEXIBLES

Estamos abiertos a los cambios y a las nuevas ideas.

SOMOS ÉTICA

Estamos abiertos a los cambios y a las nuevas ideas.

SOMOS ÁGILES

No se deja para después lo que se puede hacer ahora.

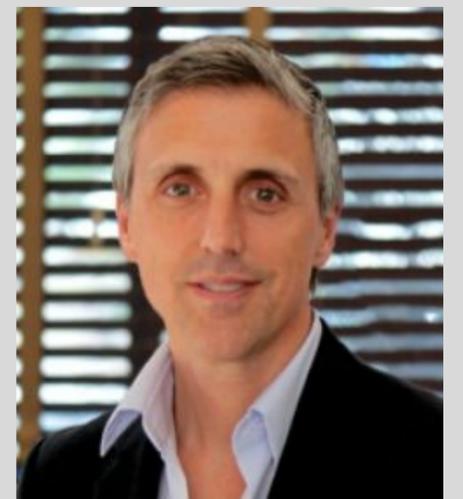
SOMOS COMPROMETIDOS

Cuidamos la calidad de nuestras soluciones, por el espíritu de equipo, por la responsabilidad social y por el medio ambiente.

Este Código de conducta ayudará a que usted viva de acuerdo con estos valores. Es como una brújula que le guiará en la navegación entre las posibles elecciones en cada situación y que pueda tomar las decisiones correctas. No obstante, este documento no tiene como objetivo ofrecerles todas las respuestas para diferentes situaciones que podrán aparecer. Por lo tanto, todos necesitamos reflexionar y cuestionarnos siempre sobre la correcta acción de nuestras conductas, las de sus compañeros, los valores y el comportamiento ético. Se necesita de proactividad, con el fin de auxiliar a través de los canales establecidos las dudas, enviar sugerencias, alertas e, incluso, denunciar cuando sea necesario.

Atentamente,

CHRIS TORTO
CEO DE ASCENTY



Ética en las relaciones

Ser ético es sinónimo de todo aquello que está vinculado con el comportamiento moral del ser humano y su postura en el medio social. La ética orienta nuestro comportamiento como organización y actuar de manera correcta es uno de los principales valores de Ascenty.

Estos son algunos valores que componen el comportamiento ético:

1. INTEGRIDAD

Dedicarse de manera íntegra y completa. Actuar de manera ética, consistente y profesional.

2. RESPETO

Tener en cuenta la motivación del otro, entender todos los puntos de vista involucrados. Escuchar opiniones y construir consensos.

3. CONFIANZA

Considerarse capaz de entender su potencial y sus limitaciones; buscar su superación constante. Creer en sí mismo y en el otro y también aportar hacia el grupo.

4. DIGNIDAD

Verse con respeto y amor propio. Difundir respeto en la construcción desde el punto de vista de autoridad de conocimiento y de experiencia.

5. JUSTICIA

Ofrecer a cada uno lo que es de derecho, entender los impactos de una decisión. Posicionarse con sabiduría, coraje y generosidad.

6. INDEPENDENCIA

Utilizar todo su conocimiento para ofrecer siempre la mejor solución y actuar de manera imparcial. Ser capaz de decidir su destino.

7. EQUIDAD

Utilizar todo su conocimiento para ofrecer siempre la mejor solución y actuar de manera imparcial. Ser capaz de decidir su destino.

8. BUEN HUMOR

Tener la capacidad de ver con claridad y creatividad. Encontrar el sentido y la satisfacción en todo lo que hace.

Competencia leal

La ley 12.529 de 2011 sobre la libre competencia, garantiza oportunidades de competitividad de manera justa y equilibrada en el mercado, pues es un principio constitucional. La relación con los competidores se basa en respeto, ética, buenas prácticas comerciales y de acuerdo con la legislación brasileña.

Ascenty rechaza cualquier conducta que limite a la competencia, tales como la realización de acuerdos sobre licitaciones entre los competidores, conspiración para la fijación de precios, compartir mercados, formación y mantenimiento de monopolios u oligopolios.

Al realizar cualquier negociación comercial o contratación de cualquier producto o servicio en nombre de Ascenty, asegúrese de que no constituirá una infracción al orden económico. En caso de dudas sobre la legislación, nuestro departamento jurídico podrá orientarlo.

Retirarse de cualquier reunión, incluso de asociaciones de clase o entidades empresariales en la cuales estén presentes representantes de empresas competidoras en su segmento de mercado, y que aparezcan cuestiones sensibles a la competencia. Además, asegúrese de que su salida quede registrada. En la primera oportunidad, relate el asunto a su gerente y al equipo de Compliance.

Ascenty

Ascenty

POLÍTICA DE ANTISOBORNO

Nuestra política es realizar todos nuestros negocios con honestidad y ética. Adoptamos un abordaje de tolerancia cero al soborno y a la corrupción. Nos esforzamos para actuar de manera profesional, justa y con integridad en todos nuestros negocios y relaciones, donde sea que operamos, y cuidamos la implementación y aplicación de sistemas eficaces para combatir el soborno y la corrupción.

Mantendremos todas las normas y controles importantes para el combate del soborno y la corrupción en todas las jurisdicciones en las que trabajamos.

El equipo de Compliance evaluará de manera justa y transparente todas las denuncias, pues trabaja de manera independiente dentro de Ascenty. Se aplicarán las debidas sanciones al encontrar un desvío de conducta o de ética.





TRATAMIENTO DEL SOBORNO - CORRUPCIÓN

No hacemos negocios con el gobierno, ya sea municipal, estatal o federal. Ascenty no realiza donaciones políticas, ya sea en efectivo o de otra manera, en apoyo a cualquier partido político o candidatos, pues se podrá interpretar como un intento de tener ventajas comerciales indebidas.

Los colaboradores de Ascenty no deberán involucrarse en ningún soborno, ya sea directamente o a través de terceros (como agente o distribuidor). Específicamente, los colaboradores no deberán sobornar a terceros, así como tampoco deberán aceptar ningún tipo de soborno.



CONTRIBUCIONES POLÍTICAS

Ascenty no realiza donaciones políticas y tampoco permite que sus proveedores las hagan en nombre de Ascenty, ya sea en efectivo o de otra manera, en apoyo a cualquier partido político o candidatos, pues se podrá interpretar como un intento de tener ventajas comerciales indebidas.



PAGOS DE FACILITACIONES Y COIMAS

Los pagos de facilitación son una forma de soborno hecho con el objetivo de acelerar o facilitar una acción gubernamental de rutina, y no para la obtención o manutención de negocios o cualquier ventaja comercial inapropiada; no deberá realizarse ningún pago de facilitación.

Regalos y hospitalidad

Los colaboradores no deberán ofrecer o recibir cualquier regalo u hospitalidad, lo que se considerará ilegal o inapropiado o que viole las políticas del destinatario: superar el importe de U\$50 para regalos individual, si:

- fuera cualquier importe en efectivo;
- o cualquier sugerencia de un favor o retorno esperado;
- fuera un almuerzo, cena u otro refrigerio;
- cualquier beneficio (viajes, capacitación, etc.) pagado por terceros.

Todo y cualquier regalo u hospitalidad deberá ser automáticamente informado al equipo de Compliance de Ascenty. Si no es conveniente rechazar la oferta de un regalo, entonces podrá aceptarlo, siempre que se lo entregue al equipo de Compliance, pues de esta manera el regalo llega a la empresa como un todo o entonces se donará como caridad.



FERIAS Y EVENTOS PATROCINADOS POR TERCEROS

Las invitaciones a ferias o eventos patrocinados por terceros deberán recibir la autorización de su gerente inmediato e informar al equipo de Compliance. Se recomienda tener en cuenta el asunto de la feria o del evento, y comprobar que ellos serán beneficiosos para las actividades ejercidas por Ascenty.



CONDUCTA DEL COLABORADOR

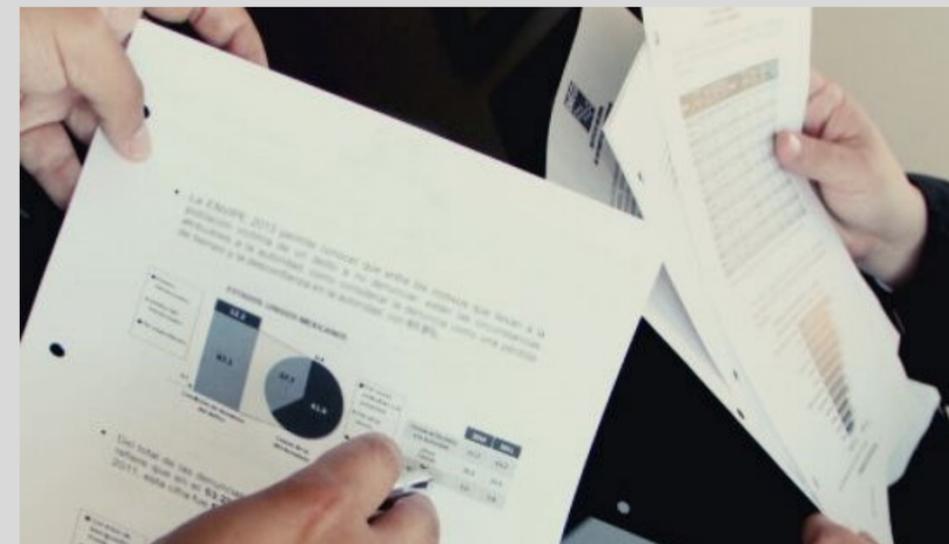
Ascenty promueve la atracción, manutención y desarrollo de sus colaboradores, valorando la diversidad de experiencias y conocimientos con estímulos a la evolución profesional y personal. Para eso, actuamos en conformidad con las normas, reglamentos y con la legislación de Brasil, y también mantenemos un ambiente de trabajo digno, responsable y justo. Ascenty incentiva a sus colaboradores a cuestionar las orientaciones que sean contrarias a sus principios y a los valores de la empresa.



PROTECCIÓN AL COLABORADOR

Los colaboradores que rechazan u ofrecen sobornos o aquellos que suscitan preocupaciones o informan sobre cualquier delito, quedan, muchas veces, preocupados con posibles repercusiones. Ascenty incentiva la apertura, y apoya a cualquiera que aborde preocupaciones genuinas de buena fe al respaldo de esta política, incluso si es por engaño.

Ascenty garantiza que nadie sufra cualquier tratamiento prejudicial como resultado de rechazos en participar para sobornos o corrupción, o en función de informes de buena fe a su sospecha de que existiera soborno real, potencial u otro delito de corrupción haya ocurrido o que podrá ocurrir en el futuro. Si usted cree que ha sufrido cualquier trato prejudicial deberá informar al equipo de Compliance inmediatamente; si el asunto no se resuelve deberá informarlo a su director.



SOBORNOS DE TERCEROS

Ascenty no admite soborno por parte de terceros, pues de esta manera garantiza que la negociación se realice o que el tercero se favorezca en una negociación.

En caso de dudas de cómo hacer regalos, comuníquese con nuestro equipo de Compliance para obtener más información.



PROTECCIÓN A TERCEROS

En caso de que usted sea un tercero o se sienta perjudicado por algún acto de soborno o corrupción de un colaborador de Ascenty, en cualquier negociación, comuníquese con el equipo de Compliance y ellos verificarán todos los hechos y tomarán las debidas acciones internas. Es importante recordar que se garantizará las buenas prácticas, total transparencia y su integridad.



INFORME UNA VIOLACIÓN

Se estimula al colaborador y al tercero a levantar preocupaciones sobre cualquier cuestión o sospecha de negligencia en la etapa más precoz y podrá realizar el comunicado inmediatamente al equipo de Compliance, personalmente o a través de los canales disponibles para este fin. Al no tener la seguridad si un determinado acto constituye soborno o corrupción, en caso de dudas o incomodidades, estas deberán ser solucionadas con el equipo de Compliance, que proporcionará el direccionamiento correcto del hecho y tomará las acciones debidas.



INCIDENTE O VIOLACIÓN

El colaborador o el tercero que violar este Código de conducta o las Políticas de Ascenty, está sujeto a sanciones, que, de acuerdo con la gravedad, podrá resultar en la finalización del contrato de trabajo, en el caso de que sea un colaborador o entonces la rescisión inmediata del contrato si es con terceros (proveedores y clientes).

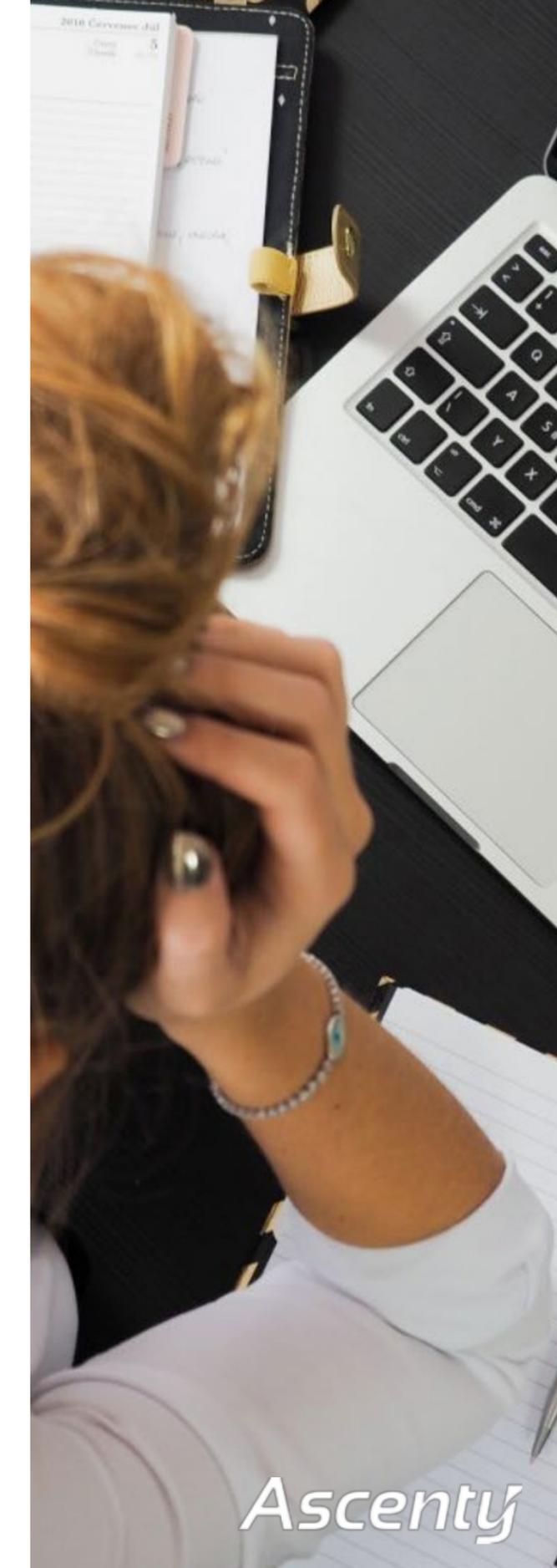
Es importante recordar que, si el acto incurrido infringe la legislación del país que fue hecha la operación, el infractor estará sujeto a las sanciones de los órganos responsables, así como también responder jurídicamente (civil y criminal).

Asedio

Asedio significa cualquier acción, conducta o comportamiento que una persona o grupo de personas considere como inadecuado, humillante, intimidador u hostil. Se deben evitar acciones o comportamientos que sean o puedan ser interpretados como asedio moral, sexual o cualquier otro de naturaleza distinta. Además, todos debemos ser cuidadosos con acciones o comportamientos que puedan ser aceptables en una cultura, pero no son en la otra.

Asedio moral: se caracteriza por la exposición de profesionales a situaciones vergonzosas y humillantes durante el ejercicio de sus funciones, de manera repetida y por periodos prolongados. Es lo que conocemos como “violencia moral”. Estos actos tienen como objetivo humillar, descualificar y desestabilizar emocionalmente la relación de la víctima con la organización y con el ambiente de trabajo, lo que puede colocar en riesgo su salud o su empleo.

Asedio sexual: se caracteriza por la vergüenza de colegas a través de insinuaciones vergonzosas y constantes con el objetivo de obtener ventajas o favores sexuales. Esta actitud puede ser clara o sutil; explícita o insinuada; escrita o gestual; venir en forma de coacción o chantaje. Incentivar una postura de respeto y colaboración entre los profesionales es una manera de asegurar un ambiente de trabajo saludable. Se deberá denunciar todo y cualquier tipo de asedio.



Canales para denuncias

Disponemos de canales de comunicación para el informe de violaciones de esta política y son ellos:

Correo electrónico: compliance@ascenty.com

Teléfono externo: 55 19 3517 7665

Teléfono interno: número 7665

Sitio web: www.ascenty.com/contacto (formulario)



Medio ambiente

Ascenty se preocupa con el medio ambiente y la toma de decisiones para mantener o minimizar cualquier tipo de impacto a la naturaleza.

Deseche los residuos (basura) en los lugares correctos, respetando el reciclado del papel, plástico, vidrio y metal. Residuos peligrosos en Ascenty se tratan de manera a que no contamine o cause daños al medio ambiente y son descartados por una empresa especializada. Por lo tanto, corrobore si el descarte de residuos se está llevando a cabo de manera correcta.

Al ver una pérdida de agua o cloaca comuníquese inmediatamente con el gerente responsable por el sitio, para que se tomen las debidas medidas.

Todos los equipos que puedan generar polución del aire, agua o del suelo deben pasar por revisiones periódicas y estar regulados de acuerdo con lo indicado por el fabricante.

Cualquier actividad que pueda impactar al medio ambiente, antes de llevarse a cabo, deberá ser analizada para que todas las medidas sean tomadas con el fin de eliminar o minimizar su impacto.

En el caso de que usted identifique alguna acción llevada a cabo por un colaborador, tercero o cliente que pueda generar impacto al medio ambiente, deberá comunicarse inmediatamente con su gerente y abrir un incidente ambiental, para que se pueda investigar el ocurrido y realizar acciones con el fin de evitar que el problema vuelva suceder.



Política de medio ambiente

Ascenty tiene el compromiso con el medio ambiente global y promueve entre sus colaboradores el ejercicio de sus actividades de manera sustentable, respetando:

las políticas ambientales públicas;

los recursos naturales por medio de la práctica de reciclado y de uso eficiente;

reducción de la generación de residuos y prevención de daños ambientales derivados de sus actividades;

utilizar procedimientos y tecnologías ambientalmente adecuadas en la gestión de productos y servicios, con el fin de obtener mejorías continuas del desarrollo ambiental.

Seguridad de la información

Cuidamos de la información interna y externa con el fiel objetivo de preservar los pilares de la (CID): confidencialidad, disponibilidad e integridad. No repasamos información sin autorización, respetamos el nivel de restricción de la información. Al recibir una información privilegiada mantenga el nivel de confidencialidad y evite conversaciones de pasillos o en lugares públicos sobre los negocios de Ascenty. Siempre mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de documentos restringidos expuestos. Ellos deberán estar en lugares seguros en donde solo usted tenga acceso. Sus equipos de trabajo como celulares, computadoras, medios externos (disco, pen drive y otros) deberán estar protegidos por clave y criptografía de datos. Jamás deje su equipamiento en lugares públicos sin que esté presente.

Al ver alguien sin identificación (tarjeta de identificación) en las dependencias de Ascenty, verifique cuál es el colaborador responsable y lleve esta persona hasta él, para que se identifique el acceso solo a lugares permitidos.

En el caso de que identifique una falla en seguridad, reporte al responsable para que un incidente de seguridad de la información sea abierto. De esta manera se podrá analizar la falla y las acciones que se tomarán para evitar problemas futuros.

Política de seguridad de la información

Cuidar de los activos de nuestros clientes al garantizar disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información en nuestro Datacenter:

Mantener activa y eficaz la seguridad física y la lógica;

Entrenar y concientizar nuestros colaboradores sobre la importancia de la información;

Proteger los activos con ética al seguir las mejores prácticas del mercado.



The logo for Ascenty, featuring the word "Ascenty" in a white, italicized sans-serif font. A small yellow triangle is positioned above the letter 'y'. The logo is overlaid on a photograph of a modern, multi-story office building with large glass windows and a light-colored stone or concrete facade. The building is set against a clear blue sky with some light clouds. The foreground shows a paved area and some greenery.

Ascenty

Una empresa Digital Realty y Brookfield

Disponemos de canales de comunicación para el informe de violaciones de esta política y son ellos:

Correo electrónico: compliance@ascenty.com

Teléfono externo: 55 19 3517 7665

Teléfono externo Chile: 56 (2) 2760-4600

Sitio web: www.ascenty.com/contacto (formulario)